



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2010, de la Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en el proceso selectivo convocado para integración en el régimen administrativo funcional del personal laboral al servicio de la Universidad de Extremadura, aplicable a todos los grupos profesionales. (2010062086)

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.6 de la convocatoria de pruebas selectivas para integración en el régimen administrativo funcional del personal laboral al servicio de la Universidad de Extremadura, aplicable a todos los grupos profesionales, convocada por Resolución de 19 de enero de 2010 (Diario Oficial de Extremadura núm. 19, de 29 de enero), y de acuerdo con el artículo 17.1 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (Diario Oficial de Extremadura núm. 1, de 2 de enero de 1996), así como el artículo 33.11 del II Acuerdo regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura (Diario Oficial de Extremadura núm. 186, de 25 de septiembre de 2009), se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
Gómez-Landero Pérez, Alfredo Anselmo	08767504-L	97,628
Gómez José, Esperanza	08784061-Q	97,270
Iglesias Rodríguez, José Luis	08816551-F	92,350
Rodríguez de la Torre, Rafael	77269138-V	91,550
Holgado García, Francisco	06941064-D	90,970
Ares Mellado, Andrés	08795224-R	90,150
Ossorio Rajo, Esther	08786542-J	87,705
Santillana Cortés, José Antonio	06946444-F	82,960
Labrador Fernández, Fernando	08776780-A	79,730
Álvaro López, Juan Antonio	08829242-W	79,470
Fernández Domínguez, Luis Manuel	28939199-R	78,830
Flores Cestero, Juan	07044826-H	77,600
Holgado Luján, María Leonor	07016392-N	77,540
Merino Rubio, Álvaro Luis	28940349-R	77,430
Águila Pinar, José Germán del	08863165-T	75,230



López Manjón, María Reyes	11952238-N	74,140
Fernández Serradilla, Consuelo	76011686-K	73,640
Gordo Velarde, Manuela	08802463-H	73,280
González Sosa, Flora María	08781329-K	72,550
Cornejo Canales, Marina	76036720-P	72,490
Martín Martín, Fátima	08871170-R	71,830
Flores Polán, Rubén Jesús	28955486-Z	71,750
Tejero Mateos, María Noelia	76025055-G	71,170
Fernández Pillado, Lorena	77596466-D	70,850
Pérez Ortega, Antonio	28937377-L	63,583
Simón Sánchez, Celedonia	75993975-C	59,580

Conforme a lo previsto en la base 9.1 de la convocatoria, los aspirantes aprobados deberán presentar en el Área de Recursos Humanos de esta Universidad los documentos que se precisen, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a aquél en que se hace pública la relación definitiva de aprobados.

El presente acto administrativo, dictado por delegación del Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura en aplicación de la base 8.6 de la convocatoria, agota la vía administrativa y podrá ser recurrido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación oficial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en concordancia con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, sin perjuicio de cualquier otro que conviniera a los derechos de los legitimados para ello.

Badajoz/Cáceres, a 21 de agosto de 2010.

El Gerente,
LUCIANO CORDERO SAAVEDRA

